

máximo de resistencia, puesta de pie en un momento solemne de su vida, son suficientes para poner en evidencia la justicia de su causa, llevando a los poderes del Estado el convencimiento de dar la más pronta solución al trascendente problema económico de la carestía de la vida que afecta profundamente a todas las clases sociales;

Que teniendo el comité la conciencia de los fines y orientaciones de su campaña, en defensa legítima de los intereses colectivos, suspende el paro general ordenando a las organizaciones obreras la vuelta al trabajo y tomando los siguientes acuerdos con los cuales quedará devuelta la normalidad de la vida industrial a las ciudades de Lima y el Callao:

1o.—Dar por terminado el paro general el día lunes 2 de junio, a las 6 a. m.

2o.—Después de los seis días del paro, que terminan en ese instante, los obreros, empleados, campesinos y en general todas las organizaciones obreras pueden ingresar a sus fábricas, talleres, fundos agrícolas, reanudando sus tareas cotidianas.

3o.—Levantado el estado de sitio, el comité perseverará en las reclamaciones pacíficamente formuladas antes del paro y durante el desarrollo de él.

4o.—Realizada la primera reunión del comité, se convocará a una asamblea general para recibir las adhesiones de todas las nuevas delegaciones que deseen incorporarse.

5o.—En dicha asamblea obrera el comité dará cuenta de todas las labores llevadas a cabo por él durante el paro.

6o.—Declarar traidores a la causa de los verdaderos trabajadores a los **pseudo-obreros** que explotan su nombre para ponerse al servicio de todos los gobiernos.

7o.—Encomendar a los senadores por el Callao y por Lima, señores Antonio Miró Quesada y José Carlos Bernal, y a los diarios "El Comercio", "La Razón" y "La Prensa", la defensa de las garantías personales de los miembros del comité, encareciendo también a los expresados representantes la gestión directa para hacer efectivas esas garantías, tratando de que se atiendan las peticiones del mitin del 4 de mayo sobre el problema de las subsistencias y la libertad de los camaradas Gutarra, Barba, Fonken y demás compañeros; sin que el proletariado vea en esto una cuestión política.

8o.—Lamenta los saqueos, incendios y violencias realizados durante el paro, y expresa que en todo momento, como lo ha declarado en anteriores acuerdos, recomendó el orden y la moderación; y

9o.—El comité agradece a todas las delegaciones, subcomités obreros de las fábricas, talleres, campesinos, trabajadores de los valles, vecinos de los barrios, a los diarios que lo han defendido y a todos los habitantes de Lima y Callao, sin distinción de clases sociales, el apoyo que les prestaron en todo momento por el viril gesto de energía y solidaridad que han demostrado en defensa de los intereses de la colectividad obrera, afirmando los derechos y la soberanía del pueblo.

Por el Comité Pro Abaratamiento de las Subsistencias, José M. Guzmán y Medina, Secretario General".